

 MUNICIPIO DE TURBACO	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018				
Dependencia:	OFICINA ASESORA JURÍDICA				Fecha:	21/3/2026			
ACTO ADMINISTRATIVO									
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$20,000,000.00		Valor a Pagar:	\$5,000,000.00				
	Número:	CPS-208-2026	Fec. Suscripción:	Ene 22 2026	Fecha de iniciación:	Ene 22 2026			
	N° CDP:	50	Fecha:	Ene 7 2026	Fecha de terminación:	May 21 2026			
	N° RP:	246	Fecha:	Ene 22 2026	Duración:	Meses 4 Días 0			
	Rubro Presupuestal:	Servicios de asesoramiento y representación Jurídica relativas a otros campos del derecho			Periodo a pagar:	Feb 22 2026 - Mar 21 2026			
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TURBACO.								
FORMA DE PAGO:	El valor total estimado del contrato es la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE los los cuales serán cancelados por EL MUNICIPIO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL MUNICIPIO realizará el pago del valor del contrato en CUATRO (4) CUOTAS parciales mensuales CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE, que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución dentro de los 5 días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor.								
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA									
Nombre:	FERNANDO FERRARI FLOREZ								
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	1047471578	DV.		
Dirección:	BRR CAMPESTRE MZ 60 LT 15								
Número de Teléfono:	6671286	FAX:		CEL.	0				
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros:	X	Número:	0	Banco:	N.A.	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen: SIMPLIFICADO			
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:					
	He verificado de esta información frente al RUT:						SI:	x	NO:
INFORME DEL SUPERVISOR									
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:				SI:	X	NO:	# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:				SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha:	
								Mar 21 2026	
Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: CUMPLI CON MIS OBLIGACIONES CONTRACTUALES									
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:								
	Aportes a Salud				Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$325,000.00	Periodo	FEBRERO	Valor pagado	\$416,000.00	Periodo	FEBRERO	
	Comprobante de pago Número:	4645565610			Comprobante de pago Número:	4645565610			
	Fecha de pago:	Mar 4 2026			Fecha de pago:	Mar 4 2026			
	Aportes a ARL				NOTA:				
	Valor pagado	\$63,400.00	Periodo	FEBRERO					
	Comprobante de pago Número:	4645565610							
Fecha de pago:	Mar 4 2026								
Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:									
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.								
APLICACION RETENCION									

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 85085917-375D-40BA-960C-FFD4DA6D3B53

NOMBRE CONTRATISTA: FERNANDO FERRARI FLOREZ

C.C.: 1047471578



FIRMA SUPERVISOR B413C8FE-762B-4A9D-BC2E-E829740448B1

NOMBRE SUPERVISOR: IVER MAURICIO DIAZ PEREZ

CARGO: JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Bolívar, Mar 21 2026

OFICINA ASESORA JURÍDICA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Feb 22 2026 - Mar 21 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: FERNANDO FERRARI FLOREZ

Identificación: 1047471578

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	CPS-208-2026	Fec. Suscripción:	Ene 22 2026	Fecha de iniciación:	Ene 22 2026
	Duración:		Meses: 4	Días: 0	Fecha de terminación:	May 21 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TURBACO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Tramitar los procesos judiciales que le encomiende la oficina jurídica municipal, para la defensa judicial en todas las instancias. 2. Al tramitar los procesos judiciales en todas las instancias que le encomiende la oficina jurídica municipal, deberá realizar un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta la fecha en que ejerza su labor, la defensa que se ha adelantado a favor del Municipio, la línea de defensa que se asumirá y establecer las posibilidades de éxitos y fracasos 3. Brindar asesoría en los temas y asuntos referentes a servicios públicos, cuando le sea solicitado por el supervisor. 4. Apoyar en la emisión y proyección de conceptos jurídicos desde su campo de conocimiento cuando el supervisor se lo solicite. 5. Acompañar a la oficina Asesora jurídica en los asuntos administrativos de la misma. 6. Brindar asesoría a la oficina Asesora jurídica en materia de Servicios públicos, derecho disciplinario, derecho constitucional, derecho administrativo cuando le sea solicitado. 7. Llevar control riguroso de los procesos que se le encomienden, 8. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco. 9. Asistir a reuniones relacionadas con su asesoría y que tengan relación con el objeto contractual. 10. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.

Final de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Tramité los procesos judiciales que le encomiende la oficina jurídica municipal, para la defensa judicial en todas las instancias. 2. Tramité los procesos judiciales en todas las instancias que le encomiende la oficina jurídica municipal y realicé un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta la fecha en que ejerza su labor, la defensa que se ha adelantado a favor del Municipio, la línea de defensa que se asumirá y establecer las posibilidades de éxitos y fracasos 3. Brindé asesoría en los temas y asuntos referentes a servicios públicos, cuando le sea solicitado por el supervisor. 4. Apoyé en la emisión y proyección de conceptos jurídicos desde su campo de conocimiento cuando el supervisor se lo solicite. 5. Acompañé a la oficina Asesora jurídica en los asuntos administrativos de la misma. 6. Brindé asesoría a la oficina Asesora jurídica en materia de Servicios públicos, derecho disciplinario, derecho constitucional, derecho administrativo cuando le sea solicitado. 7. Llevé control riguroso de los procesos que se le encomienden, 8. Actué con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco. 9. Asistí a reuniones relacionadas con su asesoría y que tengan relación con el objeto contractual. 10. Cumplí con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.

Final de las actividades ejecutadas.

85085917-375D-40BA-960C-FFD4DA6D3B53

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERNANDO FERRARI FLOREZ
C. C. : 1047471578



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1047471578	NÚMERO PLANILLA:	4645565610	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		FERNANDO FERRARI FLOREZ		PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2026
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR	DÍAS DE MORA:	0		
DIRECCIÓN:	CAMPESTRE MZ 60 LT 15	TELÉFONO:	3136399	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995957151
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 416.000	\$ 0	\$ 416.000	
SUBTOTALES:										\$ 416.000	\$ 0	\$ 416.000	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	
SUBTOTALES:										\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 63.400	\$ 63.400	\$ 0	\$ 0	\$ 63.400			
SUBTOTALES:										\$ 63.400	\$ 0	\$ 0	\$ 63.400		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC			COTIZACIÓN	VALOR ADRES					TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1047471578	FERRARI FLOREZ FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 2.400.000			NO								01-30										230301-PORVENIR	30	\$ 2.600.000	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 416.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	\$ 2.600.000	\$ 325.000	\$ 0	\$ 325.000	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 2.600.000	\$ 104747157	\$ 63.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

 ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	<p align="center">ALCALDIA DE TURBACO</p> <p align="center">890481149-0</p> <p align="center">RECIBO DE CAJA</p>	 ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO
--	---	--

DOCUMENTO	405	FECHA	03/03/2026
TIPO RECIBO	01 ESTAMPILLA PROHOSPITAL		
CLIENTE	1047471578 FERNANDO FERRARI FLOREZ		
BANCO	11100600515 - Davienda PRO-HOSPITAL UNIVERSIDAD 56500123361		
NOTA	PAGO CORRESPONDIENTE A AL ESTAMPILLA PRO HOSPITAL CONTRATO 208-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TURBACO TRANS. 65479		

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
001	ESTAMPILLA PROHOSPITAL	200,000.00
TOTAL		200,000.00
DOSCIENTOS MIL PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE		

Observaciones:

Elaborado	Revisado	Aprobado

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No <u> 02 </u> PERÍODO: Del 22 de febrero al 21 de marzo del 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTION
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-208-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FERNANDO FERRARI FLOREZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1.047.471.578
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	20.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	5.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	246
FECHA ACTA DE INICIO	22 de enero del 2026

PRÓRROGA1	No
ADICIÓN	No
SUSPENSIÓN	No
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	No
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TURBACO

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN 1:	<p>1. Tramitar los procesos judiciales que le encomiende la oficina jurídica municipal, para la defensa judicial en todas las instancias.</p> <p>2. Al tramitar los procesos judiciales en todas las instancias que le encomiende la oficina jurídica municipal, deberá realizar un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta la fecha en que ejerza su labor, la defensa que se ha adelantado a favor del Municipio, la línea de defensa que se asumirá y establecer las posibilidades de éxitos y fracasos</p> <p>3. Brindar asesoría en los temas y asuntos referentes a servicios públicos, cuando le sea solicitado por el supervisor.</p>	<p>1. Tramité los procesos judiciales que le encomiende la oficina jurídica municipal, para la defensa judicial en todas las instancias.</p> <p>2. Al tramitar los procesos judiciales en todas las instancias que le encomiende la oficina jurídica municipal, realicé un diagnóstico del estado de cada uno, señalando las actuaciones que se han dado hasta la fecha en que ejerza su labor, la defensa que se ha adelantado a favor del Municipio, la línea de defensa que se asumirá y establecer las posibilidades de éxitos y fracasos</p> <p>3. Brindé asesoría en los temas y asuntos referentes a servicios públicos, cuando le sea solicitado por el supervisor.</p>	Ubicación Evidencia 1: Al final de este documento

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN 2:	<p>4. Apoyar en la emisión y proyección de conceptos jurídicos desde su campo de conocimiento cuando el supervisor se lo solicite.</p> <p>5. Acompañar a la oficina Asesora jurídica en los asuntos administrativos de la misma</p> <p>6. Brindar asesoría a la oficina Asesora jurídica en materia de Servicios públicos, derecho disciplinario, derecho constitucional, derecho administrativo cuando le sea solicitado.</p> <p>7. Llevar control riguroso de los procesos que se le encomienden,</p> <p>8. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco.</p> <p>9. Asistir a reuniones relacionadas con su asesoría y que tengan relación con el objeto contractual.</p> <p>10. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contra</p>	<p>4. Apoyé en la emisión y proyección de conceptos jurídicos desde su campo de conocimiento cuando el supervisor se lo solicitó.</p> <p>5. Acompañé a la oficina Asesora jurídica en los asuntos administrativos de la misma.</p> <p>6. Brindé asesoría a la oficina Asesora jurídica en materia de Servicios públicos, derecho disciplinario, derecho constitucional, derecho administrativo cuando le sea solicitado.</p> <p>7. Llevar control riguroso de los procesos que se le encomienden,</p> <p>8. Actué con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco.</p> <p>9. Asistí a reuniones relacionadas con su asesoría y que tengan relación con el objeto contractual. 10. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contra</p>	Ubicación Evidencia 2: Al final de este documento
INFORMACIÓN ADICIONAL			
	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	SURA EPS	POSITIVA ARL	PORVENIR FP
	FIRMAS		
	CONTRATISTA		

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
DECLARACIÓN D E L CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	<div>Firma: </div> <div>Nombre: FERNANDO FERRARI FLOREZ</div> <div>Cedula: 1.047.471.578</div>		
	<div><div>v2.0.01 - Copyright Praximasol © 2016-2026 - Tel</div><div>cuenta</div><div>R</div><div></div></div>		

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Nombre IVER MAURICIO DIAZ PEREZ
Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)		

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

* Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.

EVIDENCIAS:

EVIDENCIAS 1



Turbaco, Bolívar, 12 de marzo de 2026

RADICADO INTERNO OJU-101-0297-2026
Cite al Contestar OJU-101-0297-2026

Doctora
XIMENA CASTRO CELIZ
Peticionaria
Email: sion.sas.licitaciones@gmail.com

Asunto: Solicitud de traslado de su pedimento

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención a su pedimento en donde solicita revocatoria directa del acto administrativo de un proceso de contratación, se hace saber que el mismo **NO** corresponde al resorte del Municipio de Turbaco por lo que su requerimiento se trasladara a la entidad competente, frente al mismo la ley 1755 de 2015 establece en su artículo 21 lo siguiente:

(...) **ARTÍCULO 21. Funcionario sin competencia.** Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitatorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente (...)

En virtud de lo anterior se procederá con lo dispuesto en la norma en cita por lo que solicitamos este pendiente a la respuesta que le pueda dar la entidad competente.

Cordialmente,

(0364-2026)

IVER MAURICIO DIAZ PEREZ
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Fernando Ferrari Flórez	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			





Turbaco, Bolívar, 12 de marzo de 2026

OFICIO: OJU-101-0298-2026

Cite al contestar: OJU-101-0298-2026

Doctor
YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI
Gobernador
Gobernación de Bolívar
Email: contactenos@bolivar.gov.co

Asunto: Remisión de solicitud de revocatoria directa.

Referencia: mejoramiento de vías urbanas en pavimento rígido en el municipio de Turbaco - Bolívar

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención al pedimento incoado por Ximena Castro Celis en calidad de representante legal del consorcio Mejoramiento de vías SIMAEN en donde solicitan la revocatoria directa del acto administrativo de adjudicación se hace saber que verificado el libelo del proceso se evidencio que el mismo fue realizado desde la Gobernación De Bolívar por lo anterior y teniendo en cuenta lo esgrimido por la ley 1755 de 2015 establece en su artículo 21 lo siguiente:

(...) ARTÍCULO 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente (...)

En virtud de lo anterior se realiza la presente remisión en aras de que otorgue contestación directa al peticionario.

Cordialmente;

(0365-2026)

IVER MAURICIO DIAZ PEREZ
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Fernando Ferrari Flórez	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			





Turbaco, Bolívar, 12 de marzo de 2026

OFICIO: OJU-101-0298-2026

Cite al contestar: OJU-101-0298-2026

Doctor
YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI
Gobernador
Gobernación de Bolívar
Email: contactenos@bolivar.gov.co

Asunto: Remisión de solicitud de revocatoria directa.

Referencia: mejoramiento de vías urbanas en pavimento rígido en el municipio de Turbaco - Bolívar

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en atención al pedimento incoado por Ximena Castro Celis en calidad de representante legal del consorcio Mejoramiento de vías SIMAEN en donde solicitan la revocatoria directa del acto administrativo de adjudicación se hace saber que verificado el libelo del proceso se evidencio que el mismo fue realizado desde la Gobernación De Bolívar por lo anterior y teniendo en cuenta lo esgrimido por la ley 1755 de 2015 establece en su artículo 21 lo siguiente:

(...) ARTÍCULO 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente (...)

En virtud de lo anterior se realiza la presente remisión en aras de que otorgue contestación directa al peticionario.

Cordialmente;

(0365-2026)

IVER MAURICIO DIAZ PEREZ
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Fernando Ferrari Flórez	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y Administrativas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			





CERTIFICADO

**CARTAGENA DE
INDIAS, BOLIVAR,
COLOMBIA,
A quien interese**

26/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor FERNANDO FERRARI FLOREZ**
con **Cédula de Ciudadanía** número **1047471578**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570057370199895
Fecha de apertura	19/02/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **FERNANDO FERRARI FLOREZ** identificado con **CC No. 1047471578**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE TURBACO - No. 890481149-0	Fecha de inicio de cobertura: 22/01/2026 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 21/01/2026 Fecha fin de Contrato: 22/05/2026 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de reingreso, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.posivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014258133.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.